



## FEDERACIÓN GALEGA DE HALTEROFILIA

Complejo deportivo de Elviña  
Praza de Agustín Díaz, 3  
15008 A Coruña  
Tlfs.: 981133254 / 604067096  
federacion@halterofilia.org



## CONVOCATORIA

A los miembros de la Asamblea de la Federación Galega de Halterofilia,

Me complace convocarlos, a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, en respuesta a la resolución dictada por la Junta Electoral, recibida el 30 de enero de 2021 a las 16.53 h, por la que admite a trámite la moción de censura presentada y cuya resolución adjuntamos en el anexo I de esta convocatoria.

**Día:** 26 de febrero de 2021

**Hora:** 10.00 h, en primera convocatoria.  
10.30 h, en segunda convocatoria.

**Lugar:** Salón de actos del edificio de federaciones sito en la plaza de Agustín Díaz, n.º 3, 15008 A Coruña.

El lugar y la hora están sujetas a modificaciones debido a la falta de tiempo para la planificación y la imposibilidad de tener reservados los espacios.

## ORDEN DEL DÍA

1. Debate y votación de la Moción de Censura, adjunta en el anexo II.

## ANEXOS

- I. Resolución Junta Electoral.
- II. Moción de censura presentada.

Atentamente,

José Manuel Tubío Cutrín  
Presidente



A Coruña, 30 de enero de 2021



## FEDERACIÓN GALEGA DE HALTEROFILIA

Complexo deportivo de Elviña  
Praza de Agustín Díaz, 3  
15008 A Coruña  
Tlfs.: 981133254 / 604067096  
federacion@halterofilia.org



XUNTA  
DE GALICIA



DEPORTE  
GALEGO

## ANEXO I

Buenas tardes,

Con motivo de la moción de censura presentada a la Federación Gallega de Halterofilia y recibida por la Xunta Electoral el día 27 de Enero de 2021.

Por medio de la presente, en base al [“artículo 47 del DECRETO 16/2018, de 15 de febrero, por el que se establecen las bases y los criterios para la elaboración de los reglamentos electorales que deben regir la realización de los procesos electorales en las federaciones deportivas gallegas.”](#) declaro que el documento incluye una persona candidata a la presidencia de la federación, posee una motivación detallada en 4 puntos y está apoyada al menos por la tercera parte de las personas miembros de la asamblea general con la firma de 6 de sus 11 integrantes; constando 2 de las 8 firmas presentadas como nulas (La de Marisol Monasterio Dos Anjos y la de Andrea Montes González) - Sin firma y Certificado caducado respectivamente-. Por todo ello tomo la decisión de admitir a trámite la moción.

Un cordial saludo.

En A Coruña, a 30 de Enero de 2021

Ignacio Sánchez Carrillo  
Presidente de la Xunta Electoral  
Federación Gallega de Halterofilia



## FEDERACIÓN GALEGA DE HALTEROFILIA

Complejo deportivo de Elviña  
Praza de Agustín Díaz, 3  
15008 A Coruña  
Tlfs.: 981133254 / 604067096  
federacion@halterofilia.org



XUNTA  
DE GALICIA



DEPORTE  
GALEGO

## ANEXO II

### MOCIÓN DE CENSURA

#### A LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HALTEROFILIA

Los clubes de halterofilia “RÍAS BAIXAS” de Pontevedra, “PABELLÓN” de Ourense, “VIGO” de la ciudad de Vigo (Pontevedra), “CORUÑA” de A Coruña, a través de sus presidentes, D. MIGUEL SANTOS RODRÍGUEZ, del estamento de Jueces en su propio nombre, Doña ANDREA MONTES GONZÁLEZ y Doña MARISOL MONASTERIO DOS ANJOS del estamento de deportistas, ambas en su propio nombre, todos ellos MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HALTEROFILIA, mediante el presente escrito y en base al art. 14 de los Estatutos

Siendo miembros de la Asamblea General los firmantes, superior al 25%, ostentan legitimación para INTERPONER MOCIÓN DE CENSURA contra el actual presidente D. JOSE MANUEL TUBÍO CUTRÍN y proponiendo como candidato todos los firmantes a D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ en base a los siguientes motivos

PRIMERO: La Federación ha sufrido un importante deterioro democrático. La presidencia actual ha incumplido su programa cuando fue apoyado en las anteriores elecciones, en el sentido de actuar de forma colegiada, en la toma de decisiones a través de su junta directiva, y descentralizada, encomendando competencias a los distintos representantes de los distintos estamentos. En el transcurso de estos aproximadamente dos años, ha dejado la junta directiva inoperante. Y el estilo de gestión y gobierno es absolutamente presidencialista.

SEGUNDO: El actual presidente no solo se ha distanciado de los deportistas y clubes, a la hora de gestionar y gobernar, sino que también ha generado discusiones y tensión con todos los estamentos de la federación Gallega.

TERCERO: No se ha procedido por el actual presidente a modernizar los protocolos de gestión presupuestaria y administrativa, introducir mejoras en página Web, mayor presencia en redes sociales, mas marketing, mas visualización. Tampoco se realizado actuación alguna para preparar a la federación ante el grave problema que supone en dos años la jubilación de nuestro director deportivo, sin que se este preparando de entre los cuadros de la federación a una o varias personas para ese momento.



## FEDERACIÓN GALEGA DE HALTEROFILIA

Complexo deportivo de Elviña  
Praza de Agustín Díaz, 3  
15008 A Coruña  
Tlfs.: 981133254 / 604067096  
federacion@halterofilia.org



XUNTA  
DE GALICIA



DEPORTE  
GALEGO

CUARTO: La crisis de liderazgo es evidente, la crisis de representación un problema. Ahora mismo consideramos que sus personales y subjetivas ideas, respetables sin duda alguna, no son adecuados para pilotar y representar a esta federación en los procesos de modernización, cambio y mejora que necesita urgentemente para adecuarse a los grandes cambios que vendrán a corto plazo.

Por todo ello

1.-Se presenta MOCIÓN DE CENSURA contra el actual presidente D. JOSE MANUEL TUBÍO CUTRÍN

2.-Se designa como candidato alternativo a D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ con DNI 44475492R

3.-D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ acepta la candidatura

Fdo: David Losada Fernández

Candidato Alternativo

Firmado por LOSADA FERNANDEZ, DAVID  
(AUTENTICACIÓN) el día 24/01/2021 con un certificado  
emitido por AC DNIE 005

Firmado por LALIN PELLICER LUIS -  
44492337X el día 26/01/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: Club Rías Baixas Pontevedra

Estamento clubes

Fdo: Miguel Santos Rodríguez

Estamento Jueces

Firmado por SANTOS RODRIGUEZ,  
MIGUEL (FIRMA)  
Fecha: 24/01/2021 14:27:54 CET

Fdo: Marisol Monasterio Dos Anjos

Estamento Deportistas

Fdo: Club Pabellón Ourense

Estamento Clubes

Firmado por 44485991N MIGUEL  
GOMEZ (R: G32313991) el día  
24/01/2021 con un certificado  
emitido por AC Representación

Fdo: Club Halterofilia Coruña

Estamento Clubes

Firmado por 46917995L  
FRANCISCO JOSE GARCIA (R:  
G15226160) el día 24/01/2021

Fdo: Club Halterofilia Vigo

Estamento Clubes

Firmado por José Manuel Gayoso  
el día 24/01/2021 con un  
certificado emitido por Agencia  
Tributaria

Fdo: Andrea Montes González

Estamento Deportistas

Firmado por MONTES GONZALEZ,  
ANDREA (FIRMA) el día  
25/01/2021 con un certificado  
emitido por AC DNIE 001